

DECRETO N°

1934

TEMUCO,

02 JUN. 2023

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N°704 de fecha 22 de agosto de 2019, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos para la Propuesta Pública N° 198-2019 "Construcción Centro de Esterilización, Temuco".
2. El Decreto Alcaldicio N°895 de fecha 16 de octubre de 2019, que adjudica la Propuesta Pública N° 198-2019 "Construcción Centro de Esterilización, Temuco". ID: 1658-604-LQ19, al Proveedor Gerardo Fernando del Canto Jofré, Rut: [REDACTED] por un monto de \$142.377.817.- iva incluido. (ciento cincuenta y dos millones trescientos setenta y siete mil ochocientos diecisiete pesos).
3. El Decreto Alcaldicio N° 4.133 de fecha 11 de noviembre de 2019, que aprueba el contrato de ejecución de obras, suscrito ante notario de Temuco Don Jorge Tardes Haldes, celebrado entre la Municipalidad de Temuco y el oferente Gerardo Fernando Jofré, para la obra "Construcción Centro de Esterilización, Temuco".
4. El Decreto Alcaldicio N°1664 de fecha 19 de mayo de 2022 que aprueba la Recepción Provisoria de la obra "Construcción Centro de Esterilización, Temuco".
5. El Decreto Alcaldicio N° 3.758 de fecha 27 de octubre de 2022, que delega la facultad de firmar "por orden del alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
6. La Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Nómbrase la Comisión de Recepción Definitiva para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra: "Construcción Centro de Esterilización, Temuco", Propuesta Pública N°198-2019, ID: 1658-604-LQ19 a los siguientes funcionarias y funcionarios:
 - Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras Municipales.
 - Srta. Sharon Mora Sepulveda, Arquitecto Dirección de Planificación
 - Sr. Sergio Sepúlveda Pérez, Arquitecto, Dirección de Planificación

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MBR/CDR/CBI

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (CBI)
- Comisión Recepción Definitiva
- Contratista
- Oficina de Partes



"Por orden del Alcalde"
RICARDO TORO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)



2722640.